

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2014 DEL
AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL TEIDE**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo.

La Entidad ha presentado, con posterioridad al plazo legalmente establecido, la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes, figurando en el Anexo únicamente los incumplimientos relacionados con la coherencia interna y el contenido de las cuentas anuales, y en su caso, los relativos a la cumplimentación de la Información Adicional:

A) Relación de entes dependientes de la Entidad

La Entidad posee la Sociedad Mercantil de capital íntegro denominada “Santiago del Teide Gestión S.L.”.

B) En relación con el procedimiento de aprobación del Presupuesto

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL.

C) En relación con el procedimiento de aprobación de la Cuenta General

1.- No se ha cumplido el plazo establecido para la elaboración de la Cuenta General.

2.- No se ha cumplido el plazo para la emisión del informe por parte de la Comisión Especial de Cuentas.

3.- No se ha cumplido el plazo establecido para el inicio de exposición pública de la Cuenta General.

4.- No se ha cumplido el plazo establecido para la presentación de la Cuenta General al Pleno.

5.- La Cuenta General ha sido aprobada por el Pleno de la Corporación fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.

D) En relación con la Liquidación del Presupuesto

1.- El importe de las obligaciones reconocidas netas del capítulo 4 de la Liquidación del presupuesto de gastos no coincide con la suma del debe de las cuentas "Transferencias corrientes" y "Subvenciones corrientes" del Balance de comprobación.

2.- Según los modelos Normal y Simplificado de la Instrucción de Contabilidad, al finalizar el ejercicio existían cantidades pagadas pendientes de aplicar, dichas cantidades minoran el importe de las obligaciones pendientes de pago del Remanente de Tesorería hasta convertirlas en un importe positivo. La aplicación de esta regla, cuando en la cuenta 555 se ha contabilizado el pago de facturas sin consignación presupuestaria, provoca la aparición de un Remante de Tesorería ficticio. En este caso, si el Remanente de Tesorería para Gastos Generales es positivo (antes de ajustar), se tendría que usar para tramitar el oportuno expediente de Modificación de Crédito acompañado de un Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de esas facturas ya pagadas e imputarlas a presupuesto. En tanto no se llevara a cabo esta operación no se debería disponer del Remanente de Tesorería para Gastos Generales para financiar ningún otro gasto no comprometido.

E) En relación con la Memoria

1.- El saldo inicial total de los Fondos propios de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio anterior del epígrafe Fondos propios del pasivo del Balance.

2.- El total pendiente a 31 de diciembre del "Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la Memoria no coincide con la suma de los correspondientes epígrafes del pasivo del Balance, salvo las cuentas "Intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito" y "Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito" del Balance de comprobación.

3.- El importe de los pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre de la "Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Pagos" de la Memoria no coincide con el saldo de la cuenta "Pagos pendientes de aplicación" del Balance de comprobación.

4.- En el contenido de la Memoria figuran estados que contienen todos sus campos en blanco o a cero.

5.- El total del importe de los acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto de la Memoria no coincide con la suma del haber de la cuenta "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto" del Balance de comprobación.

6.- El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del Remanente de tesorería de la Memoria no coincide con la suma del saldo acreedor de las cuentas correspondientes del Balance de comprobación.

7.- El importe de los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva del Remanente de tesorería de la Memoria no coincide con la suma de las cuentas "Pagos pendientes de aplicación" y "Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación" del Balance de comprobación.

8.- El importe del exceso de financiación afectada del Remanente de tesorería de la Memoria no coincide con el total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas de los "Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la Memoria.

F) En relación con la Sociedad Mercantil Santiago del Teide Gestión S.L.

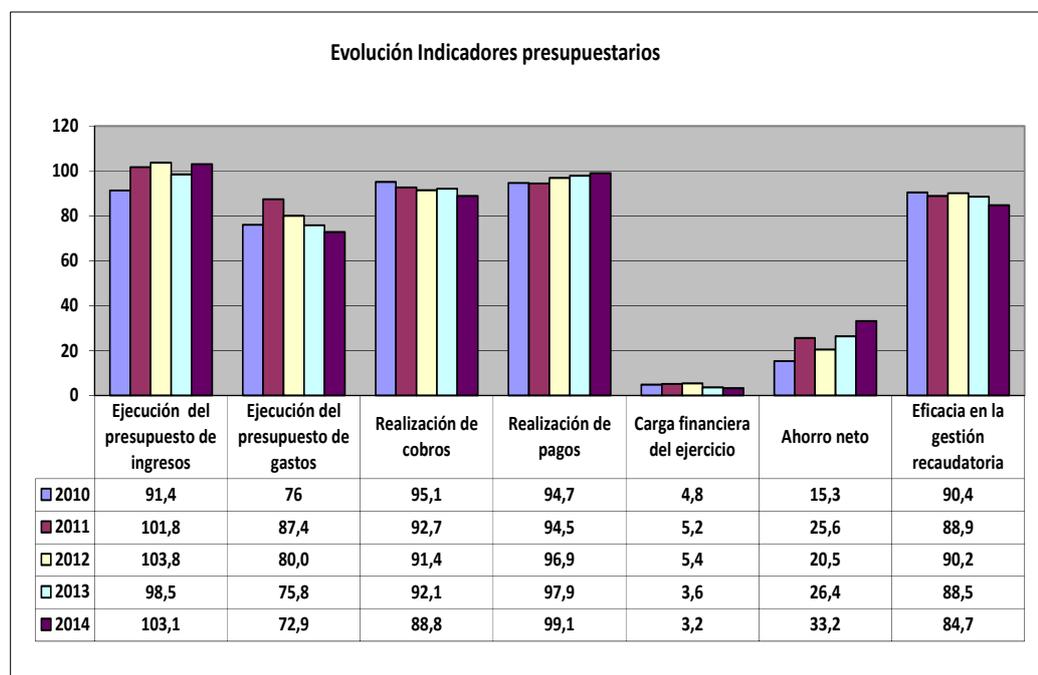
1.- El «pdf» que contiene la Memoria de la sociedad no refleja dicha información.

2.- No coinciden todos o algunos de los distintos apartados del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto con la suma de los conceptos en que se desglosa.

ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



- **Ejecución del presupuesto de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 11,7 puntos porcentuales.

- **Ejecución del presupuesto de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Realización de cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 6,3 puntos porcentuales.

- **Realización de pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Carga financiera del ejercicio**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 1,6 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 17,9 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

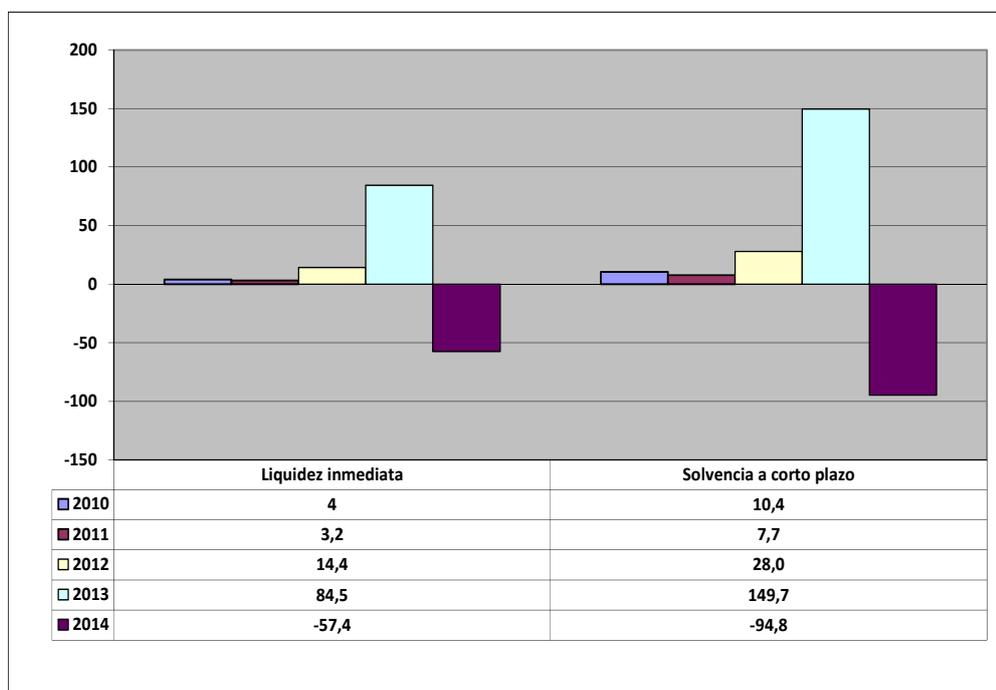
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 5,7 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.



- **Liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

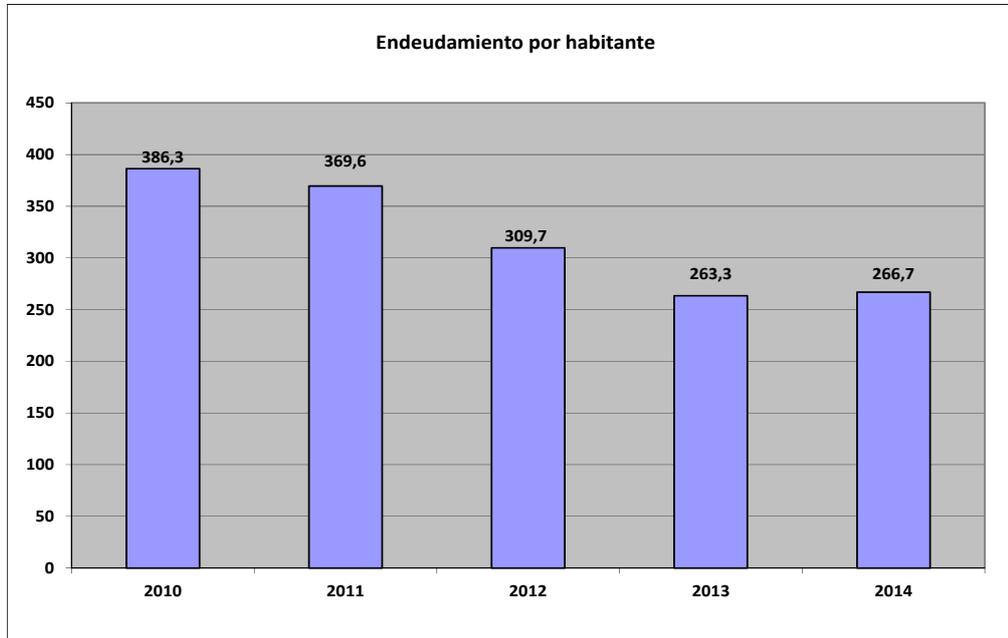
- **Solvencia a corto plazo**

Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, deducidos los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.

Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un Remanente de tesorería total positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución de 119,6 euros por habitante.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 1 (Impuestos directos), que alcanzó el 42 % de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 4 (Transferencias corrientes) con el 20,4 %.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 49,9 % de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Gastos corrientes en bienes y servicios), que supuso el 30,5 % del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 24,8 % de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6 (Inversiones reales).

Los grados de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos fueron elevados e intermedios, respectivamente, en tanto que los niveles de realización de los cobros y pagos se situaron en, niveles intermedios y elevados, el 88,8 % y 99,1 %, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 84,7 %.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera del ejercicio alcanzó el 3,2 % de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

El Resultado presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de noviembre de 2016.

EL PRESIDENTE,
Rafael Díaz Martínez

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA
GENERAL DEL EJERCICIO 2014 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL TEIDE**

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2014 de la Entidad Ayuntamiento Santiago del Teide (Santa Cruz de Tenerife)

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento Santiago del Teide (NIF: P3804000B)
4) Estado de liquidación del presupuesto Presupuesto de gastos
187. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos. El importe de las obligaciones reconocidas netas del capítulo IV de la "liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con la suma del debe de las cuentas (650) transferencias corrientes y (651) subvenciones corrientes del "balance de comprobación". En caso de que se deba a subvenciones o transferencias en especie o de pagos pendientes de aplicación, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación". Errores detectados: 922,192.59 no es igual a 483,457.60 + 438,934.99
17) Memoria Fondos propios
254. Memoria. Fondos propios. El saldo inicial total de las "fondos propios" de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio anterior del epígrafe A) fondos propios del pasivo del "balance". Errores detectados: 71,063,195.78 no es igual a 71,063,074.25 Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.
18) Memoria Endeudamiento
261. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional. El total pendiente a 31 de diciembre del "estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con la suma de los epígrafes del pasivo del "balance" [C. I. 1-2; C) II.1-2; D) I.1-2; D) II.1-2], salvo las cuentas (176) intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito y (526) intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito del "balance de comprobación". Errores detectados: 2,749,063.07 no es igual a (0 + 0 + 2,283,966.18 + 57,646.50 + 0 + 0 + 266,905.32 + 99,324.44 - 0 - 0) Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.
20) Memoria Operaciones no presupuestarias de tesorería
298. Memoria. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Pagos. El importe de los pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre de la "información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Pagos" de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta (555) pagos pendientes de aplicación del "balance de comprobación". Errores detectados: 730,749.66 no es igual a 0 Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.
24) Memoria Información presupuestaria
410. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "20.a.1.2) Remanentes de crédito (ejercicio corriente)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero. Errores detectados: true Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.

317. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto.

El total del importe de los "acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto" de la memoria no coincide con la suma del haber de la cuenta (413) acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto del "balance de comprobación".

Errores detectados: 943,757.54 no es igual a 966,784.08

Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.

26) Memoria Remanente de tesorería

360. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.

El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con la suma del saldo acreedor de las cuentas (180), (185), (410), (414), (419), (453), (456), (475), (476), (477), (502), (507), (522), (525), (560) y (561) del "balance de comprobación". En caso de que se hayan incluido operaciones presupuestarias en las cuentas indicadas, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación".

Errores detectados: 376,900.08 no es igual a $0 + 0 + 0 + 0 + 11,390.34 + 0 + 0 + 63,730.66 + 206,536.37 + 0 + 0 + 0 + 0 + 84,048.56 + 0$

Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.

361. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.

El importe de los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con la suma de las cuentas (555) pagos pendientes de aplicación y (558.1) provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación del "balance de comprobación".

Errores detectados: 730,749.66 no es igual a $0 + 0$

Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.

362. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.

El importe del exceso de financiación afectada del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con el total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas de los "gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la memoria.

Errores detectados: 278,639.11 no es igual a 0

Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.

Sociedad Mercantil Santiago del Teide Gestion S.L. (NIF: B38776936)

3) Estado de cambios en el patrimonio neto

5. Cambios en el Patrimonio Neto

El importe total del punto "D. Saldo ajustado, inicio del año 200X" del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto no coincide con la suma de los totales de los puntos "C. Saldo, Final del año 200X-1", "I. Ajustes por cambios de criterio 200X-1" y "II. Ajustes por errores 200X-1".

Errores detectados: 1,582,357.14 no es igual a $(87,448.75 + 0 + 0)$

5) Memoria

18. Memoria (PDF)

El «pdf» que contiene la Memoria de la sociedad no refleja dicha información.

Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Página 1/2
ISLA:	Tenerife	Población: 10.468 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2014)</small>
NOMBRE:	Santiago del Teide	Modelo: Normal

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	4.247.874,88	0,00	0,00%	4.247.874,88	5.856.866,56	137,88%	41,97%	4.952.348,35	84,56%	904.518,21
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	1.053.480,00	0,00	0,00%	1.053.480,00	1.172.552,32	111,30%	8,40%	1.120.092,14	95,53%	52.460,18
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	1.679.948,13	34.334,94	2,04%	1.714.283,07	2.375.986,94	138,60%	17,03%	1.896.585,59	79,82%	479.401,35
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.464.243,98	192.957,49	5,57%	3.657.201,47	2.843.543,46	77,75%	20,38%	2.843.543,46	100,00%	0,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	497.514,72	0,00	0,00%	497.514,72	675.862,74	135,85%	4,84%	555.133,79	82,14%	120.728,95
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	103.305,51	1.076.548,82	1042,10%	1.179.854,33	1.017.566,26	86,25%	7,29%	1.017.566,26	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	16.000,00	1.171.941,51	7324,63%	1.187.941,51	12.263,36	1,03%	0,09%	12.263,36	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	11.062.367,22	2.475.782,76	22,38%	13.538.149,98	13.954.641,64	103,08%	100,00%	12.397.532,95	88,84%	1.557.108,69

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	5.027.831,82	532.599,83	10,59%	5.560.431,65	4.532.636,61	81,52%	49,91%	4.532.546,46	100,00%	90,15
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	3.262.426,03	18.238,65	0,56%	3.280.664,68	2.766.828,83	84,34%	30,47%	2.713.512,23	98,07%	53.316,60
3 GASTOS FINANCIEROS	74.626,32	0,00	0,00%	74.626,32	14.283,68	19,14%	0,16%	14.283,68	100,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	960.326,60	102.630,09	10,69%	1.062.956,69	922.192,59	86,76%	10,16%	917.244,50	99,46%	4.948,09
6 INVERSIONES REALES	121.733,91	1.822.314,19	1496,97%	1.944.048,10	369.252,35	18,99%	4,07%	343.231,68	92,95%	26.020,67
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	84.611,14	0,00	0,00%	84.611,14	60.809,45	71,87%	0,67%	60.809,45	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	15.000,00	0,00	0,00%	15.000,00	10.430,00	69,53%	0,11%	10.430,00	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	442.911,40	0,00	0,00%	442.911,40	404.605,88	91,35%	4,46%	404.605,88	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS	9.989.467,22	2.475.782,76	24,78%	12.465.249,98	9.081.039,39	72,85%	100,00%	8.996.663,88	99,07%	84.375,51

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	15.155.108,58
Derechos pendientes de cobro	9.875.038,71
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	1.557.108,69
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	8.544.178,64
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	230,30
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	226.478,92
Obligaciones pendientes de pago	-263.987,03
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	84.375,51
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	5.487,04
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	376.900,08
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	730.749,66
Remanente de tesorería total	25.294.134,32
Saldos de dudoso cobro	7.470.228,79
Exceso de financiación afectada	278.639,11
Remanente tesorería para gastos grales.	17.545.266,42

ÁREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	418.340,22	4,61%
1 Servicios públicos básicos	3.219.463,93	35,45%
2 Actuaciones de protección y promoción social	866.331,25	9,54%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	1.114.343,26	12,27%
4 Actuaciones de carácter económico	320.256,54	3,53%
9 Actuaciones de carácter general	3.142.304,19	34,60%
TOTAL GASTOS	9.081.039,39	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	13.954.641,64
2. Obligaciones reconocidas netas	9.081.039,39
3. Resultado presupuestario (1-2)	4.873.602,25
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	0,00
5. Desviaciones negativas de financiación	0,00
6. Desviaciones positivas de financiación	278.639,11
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	4.594.963,14

	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2014	9.159.144,36	196.437,99
Variación	-272.765,63	0,00
Cobros/Pagos	342.200,09	190.950,95
Saldo a 31 de diciembre de 2014	8.544.178,64	5.487,04

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Página 2/2
ISLA:	Tenerife	Población: 10.468 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2014)</small>
NOMBRE:	Santiago del Teide	Modelo: Normal

ACTIVO	EJERCICIO 2014	%	PASIVO	EJERCICIO 2014	%
INMOVILIZADO	62.122.491,27	76,99%	FONDOS PROPIOS	76.340.935,51	94,62%
Inversiones destinadas al uso general	24.962.387,16	30,94%	Patrimonio	23.603.978,63	29,25%
Inmovilizaciones inmateriales	211.023,96	0,26%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	36.487.250,58	45,22%	Resultados de ejercicios anteriores	47.459.217,15	58,82%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	5.277.739,73	6,54%
Patrimonio público del suelo	290.389,45	0,36%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	171.440,12	0,21%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	2.341.612,68	2,90%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	Otras deudas a largo plazo	2.341.612,68	2,90%
ACTIVO CIRCULANTE	18.562.398,94	23,01%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	2.002.342,02	2,48%
Deudores	3.361.808,20	4,17%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	45.482,16	0,06%	Otras deudas a corto plazo	450.278,32	0,56%
Tesorería	15.155.108,58	18,78%	Acreedores	1.552.063,70	1,92%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	80.684.890,21	100,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A C/P	0,00	0,00%
			TOTAL PASIVO	80.684.890,21	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
Del Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	24,78%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	72,85%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	99,07%
4. GASTO POR HABITANTE	867,50 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	41,08 €
6. ESFUERZO INVERSOR	4,74%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	9,23
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	103,08%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	88,84%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.333,08 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	84,73%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	55,74
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. CARGA FINANCIERA DEL EJERCICIO	3,24%
14. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	40,02 €
15. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	438,95 €
16. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	26,19%
17. AHORRO BRUTO	36,28%
18. AHORRO NETO	33,15%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	97,21%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	3,85%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	5.277.739,73
DESAHORRO	0,00

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	425.202,98	17,17%
Suplementos de Crédito	0,00	0,00%
Ampliaciones de Crédito	29.129,00	1,18%
Transferencias de Crédito Positivas	153.327,05	6,19%
Transferencias de Crédito Negativas	-153.327,05	-6,19%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	746.738,53	30,16%
Créditos Generados por Ingresos	1.274.712,25	51,49%
Bajas por Anulación	0,00	0,00%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	2.475.782,76	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	266,71 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	-57,41
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	-94,82